

ESCUELA DE GOLF VALL D'OR



Felanitx, 7 de Septiembre 2015

CARTA A PADRES Y ALUMNOS

Estimados alum@s, padres y amig@s,

Les presentamos un nuevo curso de la Escuela de Golf de Vall d'Or con la intención de mejorar todas las actividades relacionadas con el golf de nuestros hij@s.

Con esta carta queremos informarles de las novedades del nuevo curso 2015-16 y presentarles al equipo de la Escuela de Golf de Vall d'Or que se va a encargar de la organización de todas las actividades de la misma, así como poner en su conocimiento toda la información relevante sobre el curso y normas de la academia que son importantes para ustedes.

La Escuela también cuenta con un coordinador al que los padres podrán acudir en caso de tener alguna consulta o información que se quiera transmitir al Club, Comité, o Profesor de la Academia.

El Comité Infantil está formado por:

- Israel Rodríguez (Director Gerente del Club).
- Celestino Padiá (Subdirector y Director Deportivo).
- Antonio González (PRO de la Escuela de Golf de Vall d'Or).
- Sebastián Caldentey (Responsable Comité de Competiciones Infantiles).
- Julia Litten (Secretaria del Club y Coordinadora de la Escuela de Golf).

Se les facilita el contacto del Coordinador de la Escuela para cualquier tipo de consulta:

Julia Litten

valldorgolf@valldorgolf.com

Teléfono: 606.805.452

Grupo Whatsapp: Escuela de Golf VDG en el 606805452, donde se publicarán las últimas noticias de la Escuela de Golf.

1. DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

- Novedades para el curso 2015-2016.
- Calendario de clases y cursos intensivos (Pascua, campus de verano y otoño).
- Calendario de competiciones.
- Normas de la Escuela de Golf de Vall d'Or.
- Nota informativa.
- Hoja de inscripción.
- Información acuerdo Triangular.
- Lista de precios uniforme.

ESCUELA DE GOLF VALL D'OR

2.- UNIFORME

El uniforme oficial es obligatorio para nuestra Escuela de Golf, tanto en torneos como durante las clases. Este uniforme lleva el logotipo de nuestra Academia y consta de un jersey, un polo y una gorra además de un pantalón corto y otro largo (traje de agua y chaqueta cortaviento opcionales).

Se puede adquirir dirigiéndose a la Coordinadora de la Escuela. Este año, como novedad, el Restaurante mÁxime patrocinará parte del uniforme (se adjunta lista de precios).

Será obligatorio disponer de palos propios para los alumnos del grupo avanzado y recomendable para los principiantes.

3.- TOMA DE DATOS

Es obligatorio rellenar la hoja de inscripción (datos personales, cláusula LOPD y documento SEPA de domiciliación bancaria) que les adjuntamos con el ruego de que nos la hagan llegar a la mayor brevedad posible.

Aunque ya se rellenara en cursos anteriores y los datos no hayan cambiado, **se deberá cumplimentar de nuevo** el formulario del curso 2015-16.

4.-LICENCIA FEDERATIVA

Para la seguridad de todos nuestros alumnos, es condición indispensable tener en vigor la licencia federativa para poder formar parte de la Escuela, ya que con la misma va incluido el seguro que cubre cualquier accidente dentro del campo de golf.

También es necesario que la licencia Federativa esté ligada al Club de Golf Vall d'Or y no a otro.

Los formularios deberán solicitarse al Director Deportivo de Vall d'Or Golf.

5.-TABLÓN DE ANUNCIOS

El Club tiene habilitado un tablón de anuncios e información exclusivo para la Escuela de Golf en la caseta del campo de prácticas. Toda la información relevante será expuesta en este espacio, además de ser enviada al grupo de whatsapp y publicada en la página web de Vall d'Or Golf.

6.- HORARIOS DE CLASES

Sábados:

Grupo Nivel 1: De 9:30h a 11h (1 ½ hora/ 6 horas mensuales).

Sábados:

Grupo Nivel 2: De 11h a 13:00h (2 horas/ 8 horas mensuales).

*Los horarios podrían sufrir modificaciones si la Dirección de la Escuela así lo estimase necesario.

En caso de no asistencia, las clases **NO** serán recuperables.

7.- PRECIOS

Hijos de miembros inscritos en la Academia tendrán un **10% de descuento**.

Curso de iniciación (6 horas al mes): **50€ al mes**.

Curso avanzado (8 horas al mes): **70€ al mes**.

8.- FORMA DE PAGO

Todos los alumnos, tanto los nuevos como los antiguos, deberán rellenar la hoja de domiciliación bancaria. La forma de pago se hará a través de transferencia bancaria y se cobrará el día 30 de cada mes.

ESCUELA DE GOLF VALL D'OR

9. – VENTAJAS ALUMNOS ESCUELA DE GOLF VALL D'OR:

- 10% de descuento en el Proshop de Vall d'Or Golf en material junior para los alumnos de la Escuela
- 20% de descuento en el Proshop de Vall d'Or Golf en material junior para los alumnos de la Escuela hijos de miembros de Vall d'Or Golf.
- Precio especial Torneos del Circuito Triangular.
- Menú especial en el Restaurante máXime y 5% en la carta del restaurante para los alumnos de la Escuela.
- 10% de descuento en la carta del restaurante para los alumnos de la Escuela hijos de miembros de Vall d'Or Golf.
- Precio especial en greenfees y fichas para los alumnos de la Escuela.

10. - TORNEOS:

Este año, como novedad, se ha llegado a un acuerdo con las Academias de Son Antem y Golf Maioris (posiblemente también con la Academia de Golf Puntiró a partir del 2016). Cada mes se realizará una prueba oficial en cada uno de los campos, para las distintas categorías (salvo excepción). Para la inscripción en los torneos de la Escuela de Golf de Vall d'Or y/o en el Circuito Triangular habrá que enviar un email a valldorgolf@valldorgolf.com o bien un mensaje al grupo de la Escuela en el teléfono 606.805.452. Las inscripciones estarán abiertas hasta tres días antes de la prueba a las 15h.

Los alumnos que estén inscritos tienen la obligación de asistir a la prueba y de no retirarse de la misma excepto por causa justificada, por ejemplo: una lesión, fiebre, etc., siempre informando previamente al entrenador de la Academia /o al comité.

Si no asisten a la prueba sin previo aviso, no podrán jugar la siguiente.

Alumnos que no estén inscritos en el plazo reglamentario tampoco podrán participar en la prueba.

Dos días antes de la prueba se informará de las salidas y de los padres que deberán ejercer como marcadores. Se recuerda la necesidad de que TODOS los padres ayuden con esta tarea.

11.- INFORMACIÓN RANKING ESCUELA DE GOLF JUNIOR VALL D'OR

En cuanto al **Ranking**, este año incluirá pruebas del club, pruebas de los otros 2 campos con los que realizamos el Circuito y las realizadas por la FBG. Habrá dos ranking, uno para los alumnos de la Escuela de Golf de Vall d'Or exclusivamente y otro general con los alumnos de las otras 2 academias.

En Junio se entregarán los premios a los ganadores de cada ranking (consultar sistema de puntuación con el Pro o la Coordinadora de la Escuela).

Para poder puntuar y tener derecho a premio en el ranking de la Escuela de Golf de Vall d'Or se establecen un mínimo de 6 pruebas a las cuales tienen que asistir los alumnos (solo se contabilizarán los resultados de las seis mejores pruebas más los bonus, siendo los demás resultados descartes).

En cuanto al ranking general de las 3 Academias se requiere la asistencia a un mínimo de 3 pruebas en cada campo para poder puntuar. Se contabilizarán los resultados de las 2 mejores pruebas de cada campo, más los bonus, siendo los demás resultados descartes.

La modalidad de juego en los torneos de las 3 academias será Stableford Individual.

Habrá un bonus de 1 punto por cada hoyo jugado, 5 puntos por participar en pruebas de la FBG, 15 puntos por participar en el Campeonato Balear Juvenil y 20 puntos por participar en el Campeonato de España Infantil.

Atentamente,

FDO. Julia-Jana Litten
Secretaría de Dirección / R.R.P.P. y
Coordinadora de la Escuela de Golf

FDO. Israel Rodríguez Rojas
Director Gerente de Vall d'Or Golf

ESCUELA DE GOLF VALL D'OR

Calendario de clases

SEPTIEMBRE 2015						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE 2015						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE 2015						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE 2015						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29						

MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	29	30			

MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Días de Clase

Días de Torneo

Día de Torneo + Clase

Campus de golf

ESCUELA DE GOLF VALL D'OR

Campeonatos:

13/09/2015 VII Prueba Circuito Infantil FBG-MAPFRE (Maiores).
01/11/2015 VIII Prueba Circuito Infantil FBG-MAPFRE (Golf Son Antem).
22/11/2015 IX Prueba Final Circuito Infantil FBG-Mapfre (Pula Golf).

Las fechas de los campeonatos del año 2016 se notificarán cuando se haya publicado el calendario de la F.B.G.

Se adjunta un calendario con las pruebas del Circuito Triangular hasta finales del presente año. En Diciembre se informará de las siguientes pruebas.

NOTA INFORMATIVA

- En caso de mal tiempo o posibilidad de mal tiempo, se ruega llamar al teléfono nº 608 267 950 para informarse de si las clases u otras actividades previstas para el mismo día se van a realizar o pueden sufrir algún cambio.
- En caso de que algún alumno no pueda asistir a clase, debe comunicarlo con antelación vía e-mail golfpro.valldorgolf@gmail.com, llamando al 608.267.950 o por whatsapp al 606.805.452 con el fin de adaptar las clases en función del número de alumnos.

ESCUELA DE GOLF VALL D'OR

NORMAS DE LA ESCUELA DE GOLF Y DEL CLUB DE GOLF VALL D'OR

Se aplicarán las normas de etiqueta establecidas por el Club.

1.- PUNTUALIDAD: Los alumnos deberán asistir a cualquier actividad organizada por la Academia con puntualidad y cuando se trate de un campeonato, los jugadores deberán estar en el tee de salida 10 minutos antes de su hora.

2.- VESTUARIO: Los alumnos **deberán vestir con decoro el uniforme oficial de la Academia**. En el campo de golf y en la Academia no se permiten vaqueros, chándal ni cualquier vestimenta no idónea para la práctica de este deporte.

3.- MERIENDA: Durante las clases los alumnos son responsables de traer la merienda y bebida, **no permitiéndose bebidas gaseosas o azucaradas ni alimentos azucarados** como chocolate, golosinas y derivados.

4.- TELÉFONOS MÓVILES, TABLETS, ETC.: **Los teléfonos móviles y demás dispositivos electrónicos no están permitidos durante las clases ni competiciones.**

5.- REGLAS DE JUEGO: Las pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. vigentes, las reglas permanentes y las locales que dicte el Comité de la Prueba.

6.- MARCADORES: Se recuerda que es indispensable la colaboración de los padres y/o familiares, ya que, si bien no pueden acompañar a sus hijos, sí deben de marcar a otros grupos. Los marcadores son imprescindibles y sin su colaboración el Circuito no se puede desarrollar. Se pedirá a las personas que acompañan a los niños que actúen como marcadores en al menos 3 pruebas del circuito al objeto de garantizar la colaboración de todos.

La persona designada como marcador deberá tener conocimientos básicos de las reglas de juego.

7.- PADRES, CADDIES, ACOMPAÑANTES Y ESPECTADORES: **No se permitirá a ningún jugador llevar caddie, ni montar en buggy, ni ser acompañado por sus padres o familiares durante el juego.** Estos acompañantes/espectadores tampoco podrán ir en buggies.

Para evitar malas interpretaciones o errores, **todos los espectadores y acompañantes** que deseen seguir a los jugadores por el campo, **DEBERAN PERMANECER SIEMPRE POR EL ROUGH** a una distancia prudencial (más de 50 metros) del jugador para no interferir en el desarrollo correcto de los partidos. Se mantendrá la distancia durante todo el recorrido.

Ninguna persona, a excepción del marcador, podrá dirigirse al jugador ya sea por gestos, señas o verbalmente. El incumplimiento de esta normativa dará lugar a un aviso verbal. La segunda infracción provocará la descalificación del jugador.

8.- COMPORTAMIENTO Y ETIQUETA: Se prestará especial atención al cumplimiento de las normas de etiqueta establecidas en la Sección I de las Reglas de Golf 2012-2015, concretamente a los apartados del Ritmo de Juego y Cuidado del Campo.

El Ritmo de Juego establecido para todas las pruebas nunca será superior a 2 ½ horas por cada 9 hoyos.

Respecto al Cuidado del Campo, se tendrá especial atención a que los jugadores se comporten adecuadamente y conozcan sus obligaciones, que son principalmente: arreglar bunkers, reponer chuletas, reparar piques de bolas y otros daños en el green.

El Comité, de acuerdo con la Regla 33-7, podrá descalificar a un jugador por comportamiento antideportivo y/o contrario a las normas de etiqueta y buena conducta.

ESCUELA DE GOLF VALL D'OR

9.- CANCELACIÓN DE LA PRUEBA: El comité podrá cancelar la prueba si el número de inscritos, una vez finalizado el plazo de inscripción, es inferior a 6 jugadores.

10.- JUGADORES RETIRADOS Y NO PRESENTADOS: Todo jugador que se retire de la competición deberá comunicarlo inmediatamente al Comité, entregando la tarjeta en cualquier caso. El Comité decidirá en cada caso si se trata de una retirada justificada o no. Se consideran retiradas justificadas aquellas que sean provocadas por una lesión o indisposición del jugador.

11.- RESPETO:

RESPETO A LOS DEMÁS:

- No insultar ni golpear a ningún compañero.
- No molestar hablando o ubicándose en un lugar donde podamos distraer a otro jugador cuando va a golpear.
- Dar paso a los jugadores de detrás si juegan más rápido.
- Ayudar a buscar la bola perdida de los compañeros-competidores.
- No pisar la línea del putt de otro jugador en el green.
- Presentarse a los demás compañeros-competidores antes de cada partida y despedirse dando la mano al terminar.
- No utilizar el teléfono móvil, Mp3, etc. durante un entreno, clases o una partida, excepto en caso de urgencia.
- Respetar a los demás como te gustaría que te respetasen a ti.

RESPETO AL ENTORNO:

- Reponer las chuletas después de cada golpe.
- Reparar los piques de los greens.
- Rastrillar el búnker después del golpe.
- No tirar deshechos al suelo.
- Usar el agua del grifo y duchas adecuadamente para no mal gastarla.
- Cuidar el material didáctico.
- Cuidar las instalaciones.

RESPETO A UNO MISMO:

- Vestir adecuadamente.
- No emplear palabras mal sonantes con los otros compañeros o con uno mismo después de un mal golpe.
- Cuidar el material de juego.
- No consumir tabaco, alcohol ni cualquier otra sustancia ilegal.

12. RÉGIMEN DISCIPLINARIO:

Las infracciones se agrupan siguiendo la siguiente clasificación, en base a la cual se establecerán las sanciones que correspondan:

- Leves
- Graves
- Muy graves

ESCUELA DE GOLF VALL D'OR

INFRACCIONES Y SANCIONES DE TIPO LEVE

Infracción	Sanción
1. No llevar la equipación adecuada	• Amonestación Verbal
2. Faltas de puntualidad o asistencia	• Amonestación Verbal
3. Faltas de respeto de carácter leve	• Amonestación Verbal
4. Actos de indisciplina, injuria u ofensa no graves	• Expulsión de la clase • Amonestación escrita al infractor con comunicación, si es menor de edad, a sus padres y/o tutores.
5. Uso indebido o deterioro leve de materiales o instalaciones.	• Realización de tareas necesarias para la reparación del daño producido y/o, en su caso, abono de las reparaciones necesarias. Estas infracciones serán valoradas y sancionadas por el Pro que deberá informar al Equipo de Vall d'Or Golf sobre aquellas que supongan una sanción de suspensión de algún tipo.

Estas infracciones serán valoradas y sancionadas por el Pro que informará al Equipo de la Escuela de Golf Junior de Vall d'Or sobre aquellas que supongan una sanción de suspensión de algún tipo.

INFRACCIONES Y SANCIONES DE TIPO GRAVE

Infracción	Sanción
1. Reiteración de infracciones leves	• Suspensión de la práctica deportiva y/o participación en torneos por un período entre siete (7) y quince (15) días.
2. Faltas de respeto, de carácter grave 3. Actos de indisciplina, injuria u ofensa graves u otras acciones que puedan dañar a la imagen de la Academia. 4. Agresiones físicas o insultos graves	• Suspensión de la práctica deportiva y/o participación en torneos por un período entre siete (7) y quince (15) días • Amonestación escrita al infractor con comunicación, si es menor de edad, a sus padres y/o tutores, con mención de la sanción en el expediente del jugador.
5. Uso indebido o deterioro grave de materiales o instalaciones.	• Realización de tareas necesarias para la reparación del daño producido y/o, en su caso, abono de las reparaciones necesarias.

Se considerará que se produce reiteración en las infracciones cuando se produzcan tres en un periodo de tiempo de dos (2) meses o cinco (5) a lo largo de la temporada.

ESCUELA DE GOLF VALL D'OR

INFRACCIONES Y SANCIONES DE TIPO MUY GRAVE

Infracción	Sanción
<ol style="list-style-type: none">1. Actos reiterados de indisciplina, agresiones físicas, injurias, ofensas muy graves u otras acciones que dañen la imagen del Club.2. Abusos de autoridad.3. Quebrantamiento de las sanciones impuestas.4. Comisión de tres (3) faltas graves en una misma temporada.	<ul style="list-style-type: none">• Suspensión de la práctica deportiva y/o participación en torneos por un período entre quince (15) días y lo que reste de temporada.• Amonestación escrita al infractor con comunicación, si es menor de edad, a sus padres y/o tutores, con mención de la sanción en el expediente del jugador.

Estas infracciones serán evaluadas por el Equipo de la Escuela de Golf de Vall d'Or, que decidirá la sanción en función de la gravedad de los hechos. En aquellos casos en los que se considere oportuno, se podrá proponer la expulsión definitiva de la Academia.

PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

1. En aquellas infracciones en las que deba de intervenir el Comité de la Escuela de Golf de Vall d'Or, de oficio o a instancias del Pro, se dará audiencia a cuantas personas puedan aportar datos de interés antes de decidir la sanción. En caso de que el infractor sea menor de edad, deberán estar presentes los padres o tutores del menor.
2. En caso de no estar conforme con alguna sanción impuesta se podrá interponer recurso ante el Comité de la Escuela de Golf de Vall d'Or en un plazo no superior a 48 horas desde la notificación de la sanción.
3. En aquellos casos en que exista una sanción federativa, no se aplicará otra sanción adicional, salvo cuando se trate de faltas muy graves que, según la consideración de la Academia, puedan suponer la expulsión de la Escuela.

La Escuela de Golf Vall d'Or se reserva el derecho de modificar las Normas con el fin de mejorar su funcionamiento.